

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           | Ptas |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes.....        | 1 25 |
| Fuera, trimestre.....     | 4 »  |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto.....        | » 5  |
| Número atrasado.....      | » 10 |

## PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

## PAGO ADELANTADO

Información telefónica



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## DON JOSE MANUEL RUIZ DE SALAZAR Y USATEGUI

INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS; ARQUITECTO; ACADÉMICO  
 CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO;  
 CABALLERO Y COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III; HIJO ADOPTIVO DE LAS MUY NOBLES  
 Y MUY LEALES CIUDADES DE LEON Y AVILA; INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS,  
 ARTÍSTICAS Y ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAIS, ETC.

Falleció en la ciudad de Avila el día 28 de Octubre de 1913, á los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

El Excmo. Ayuntamiento de Avila, el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sus sobrinos D. Emilio y Doña María del Carmen Ruiz de Salazar y Hernández, hermana política Ilma. señora Doña María del Carmen Hernández y Montes, viuda de Ruiz de Salazar, sobrino político D. Pedro Rodriguez Ponga, sobrina Doña Irene Ruiz de Salazar, primos, sobrinos, primos políticos, sobrinos políticos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana 30, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de San Miguel 7, á la Estación del Ferrocarril, para ser trasladado al panteón de familia en Madrid.

El duelo se despide en la estación.

El funeral se celebrará mañana á las once, en la iglesia de San Pedro apostol.

Por disposición expresa del finado, no se reparten esquelas ni se admiten coronas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Compañía de la que no es enemigo. Entiende el Sr. Delgado que ninguno tiene aversión a la Compañía si no que cuanto se actúe en el asunto significará defensa de los intereses del Municipio y es opuesto a la designación de perito. La presidencia indica que la propuesta verbal del Sr. García Sánchez se formule por medio de moción y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La fiesta de la Industria y Comercio

Se ha rendido la cuenta de los ingresos y gastos invertidos para la fiesta religiosa que celebró la Industria y Comercio en honor de Santa Teresa, el pasado día 21.

Esta siguiente, que se nos ruega publiquemos para general conocimiento y justificación:

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Total: 343.

GASTOS

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Total: 274 25.

Del sobrante de 68'75 pesetas que resulta, se han entregado a las Siervas de María pesetas 34'75 y a la Casa de Misericordia 34.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Para responder del delito de tentativa de robo, ocuparon el banquillo de los acusados el día 28, Miguel Rubio Pérez, vecino de Peñaranda de Braconante y Braulio Martín Caballo, que lo es de Fontiveros.

Defiende al primero el letrado señor Sánchez Monge y al segundo el Sr. Pérez (D. I.) llevando la representación del Ministerio público el abogado Fiscal sustituto señor Cid.

El hecho porque se acusaba a los procesados lo relata el señor Fiscal en la forma siguiente:

En la noche del 25 al 26 de Octubre del año próximo pasado buscada por propósito, puestos de acuerdo los procesados Miguel Rubio Pérez y Braulio Martín Caballo, sirviéndose de una alfargía y de un timón de un arado encontrados en el lugar del suceso, violaron, rompiéndola, una verja de la ventana de la casa comercio que en la villa de Fontiveros tiene Florentino Zurdo Antonio y perforando con un berbiquí un cuarterón de las maderas ó puerta que defiende dicha ventana, penetraron en la casa con decidido ánimo de apoderarse de lo que pudieran, registrando algunos cajones del mostrador del comercio y no logrando su propósito por haberse despertado Luciana Pérez, esposa del Florentino, huyendo los saltantes sin que cons-

te se llevoran dinero ni efecto alguno, causando daño tasado en veinte pesetas.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio el señor Fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado y en su consecuencia, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre respecto de los dos acusados.

Para responder de un delito de homicidio ocupa ayer el banquillo Cipriano Cid García, vecino de Rasueros; actúa como Fiscal el sustituto Sr. Cid y defiende al procesado el Sr. Velayos.

Según el Fiscal, Cipriano Cid García venía desde tiempos anteriores abrigando resentimientos con D. Tomás Dávila López, su convecino, hombre de avanzada edad aunque de robusta complexión, porque ejerciendo éste el cargo de Alcalde le había denunciado en algunas ocasiones; y habiéndose encontrado sobre la una de la tarde del 31 de Enero último, el Cipriano con D. Tomás por la Costanilla, lugar solitario y despoblado, sin que de modo completo haya podido comprobarse en la forma cómo se desarrollaron los hechos; el procesado hombre joven y robusto, acometió con una cayada al D. Tomás, ocasionándole diversas contusiones y heridas en ambos brazos y en la cavidad craneana, con incrustaciones en la masa encefálica de infinidad de esquirlas, equimosis y derrame cerebral que determinaron su inmediata muerte; ocurrida ésta colocó un revólver disparado sobre el cadáver de D. Tomás y una navaja propiedad de éste, en sitio contiguo, figurando por medio de quemaduras hechas en la gorra, que según dice el procesado, llevaba en aquel acto, que había sido objeto de varios disparos por parte de D. Tomás y que ellos le habían perforado la indicada gorra, apareciendo justificado documentalmente que el procesado ha sido procesado anteriormente por disparo y lesiones y que fue reconocido éste inmediatamente después de ejecutar el hecho de autos, informando el facultativo que no tenía lesión ni contusión de ninguna clase.

El defensor relata los hechos en forma distinta, estimando concurren en favor de éste la circunstancia existente cuarta del artículo octavo del Código penal, con los tres requisitos que la integran.

Declaró el procesado y entre mañana y tarde lo hicieron los testigos.

Reunido hoy de nuevo el Tribunal el Fiscal pronunció un e'ocente en firme sosteniendo sus conclusiones é interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad contra Cipriano Cid.

Esta tarde el defensor del procesado también con elocuencia pidió al Jurado dictase un veredicto de inculpabilidad.

A la hora de cerrar nuestra edición aún no se ha dictado veredicto.

SEÑALAMIENTOS

Días 31 de Octubre y 3 de Noviembre.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arévalo contra Aquilino Espinosa por homicidio. Abogado Sr. Velayos. Procurador señor Fernández (M.)

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Siguiendo una pista

Una noticia que desde anoche circuló por esta capital nos acojemos en nuestras columnas con las naturales reservas para no entorpecer el curso hasta ahora, según parece, satisfactorio de la acción policíaca.

El digno inspector segundo don Braulio M. Santos, desde el momento que se descubrió el robo cometido hace pocos días en el domicilio del Sr. Hernández de la Magdalena, ha hecho infatigablemente pesquisas

que, por lo que nos dicen, pueden llevar a feliz término la captura de sus autores.

Estos son dos acreditado espadistas que permanecieron en nuestra capital durante los días de los próximos festejos pernoctando en cierta casa.

Otros detalles que no han escapado a la perspicacia del Sr. Santos han venido a corroborar las sospechas fundadas para poder seguir la pista que en estos momentos tiene como decimos excelentes resultados.

De coronarse estos felizmente, como se espera, demostrará nuevamente el celoso Inspector las relevantes condiciones que le adornan en su difícil misión investigadora y se hará acreedor, con el personal á sus órdenes, que se está portando en este caso de manera admirable, á los más cumplidos elogios y la más merecida recompensa.

LA FLOR DE CASTILLA. YEMAS DE SANTA TERESA

Matadero público.—Día 29.—Se degollaron 4 toros, 2 terneras, 19 lanarés, y 15 cerdos. Recaudado por consumos, 601 pesetas 43 céntimos.

El día 2 del próximo mes de Noviembre se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Teresa Domínguez de Benito, esposa que fué de nuestro respetable amigo el ex Senador por esta provincia, Excmo. Sr. D. Isidro Benito.

Con tan triste motivo, cuantos sacerdotes quieran, pueden aplicar la misa en dicho día, por el alma de la Excmo. señora de Benito en la iglesia parroquial de San Pedro y en las de los conventos de la Santa y San Antonio.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento á nuestro querido amigo D. Isidro Benito y á sus hijos los señores de Benito, García Aguilar y Jiménez (D. César) uniendo á las suyas nuestras oraciones por el descanso eterno de la caritativa y respetable dama que tan llorada fué por todos y más aun, por los pobres de nuestra ciudad que difícilmente podrán olvidarla.

La mejor alimentación para tuberculosos se obtiene con el uso de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García.

El día 3 del próximo Noviembre se venderán en pública subasta en la casa Cuartel de la Guardia civil de esta capital las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se ha publicado el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones durante el próximo Noviembre en esta provincia.

En la capital se verificará á demérito del primero al 20.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Para el día 3 del próximo Noviembre están convocados los Abogados de este Colegio en la Administración de contribuciones con objeto de elegir síndicos y clasificadores para la constitución del gremio.

En el Colegio de Isabel la Católica de VALLADOLID el alumno aprueba, porque estudia y trabaja.

Se ha declarado oficialmente la epizootia de pneumonia contagiosa en 1 s ganaderías de los términos municipales de Villaflo y Brabos.

También se ha presentado la de Villar de Corneja, Fuentes de Año y Rasueros.

Ayuntamiento robado

En el local donde está instalado el Ayuntamiento y escuela de niños de Langa, penetraron en la noche del día 28 unos cacos con la sana intención de desalojar el local.

Después de revolver todo el mobiliario y estropear mesas y armarios se apoderaron de dos cajones y en ellos metieron cuantos documentos encontraron.

Al practicar la Guardia civil, al día siguiente, las gestiones para apresar á los autores del robo, encontró, á las afueras de pueblo, los cajones completamente destrozados y todos los documentos esparcidos por el suelo.

Los socios en cuestión no han sido habidos.

La casa Marceliano Silva, Zandrería diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Movimiento de población.—Día 29.

Defunciones: Juan José Burgos.

Nacimientos: Vicente Sánchez García, Simón Sánchez Maté y Enrique Martínez Oñoro.

En beneficio de nuestros lectores les advertimos que nadie debe comprar géneros para trajes y abrigos de señora y caballero sin antes visitar la casa de Bartolomé Yañez donde encontrarán cuanto exige la moda más elegante y donde podrán resolver el problema de vestir bien y por poco dinero pues conocido es por todos que esta acreditada casa vende á precios sin competencia.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Mariano San Antonio Pérez.

Con asistencia de todos los profesores y alumnos de la Academia de Intendencia y numerosísimos amigos de la familia del finado, esta tarde tuvo lugar el entierro del cadáver del malogrado joven alumno de aquel Centro militar D. Juan Maroto.

Presidían el duelo sus tíos D. Leandro y D. Simón Muroto, el Gobernador militar D. Luis Muñoz y los Subintendentes de segunda Sres. García Aguilar y Sánchez Jiménez.

De la carroza fúnebre pendían cuatro cintas que eran llevadas por compañeros del finado.

Hasta la última morada acompañaron al infortunado joven, numerosos alumnos de la Academia que presenciaron el acto de la inhumación profundamente afectados.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del malogrado alumno Sr. Maroto.

Por olvido involuntario no se hizo constar en la esquela mortuoria que publicamos en nuestro número de ayer la expresa disposición de la familia de no repartir esquelas. Queda salvada la omisión.

Ha quedado nuevamente abierto al público el establecimiento de Farmacia y Droguería de Guerras.

Calle Reyes Católicos, números 28 y 30.

(Antiguo local que ocupó don Agapito López.)

DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Santiago Magallano.

Deseamos su pronta y completa mejoría.

VENTA de 120 árboles de álamo blanco de bastante gruesor. Para tratar, con Dionisio Martín, vecino de San Juan de la Encinilla.

Esta tarde ha tenido lugar con gran solemnidad y con numeroso acompañamiento compuesto de representaciones de todas las clases sociales de esta ciudad, el acto de trasladar el cadáver de D. José Manuel Ruiz de Salazar, á la estación del ferrocarril.

Abrian la marcha, los pobres en gran número, seguidos de bastantes peones camineros y después, nutrida fila de cofrades de la Transverberación, de la que el finado fué gran entusiasta y á la que donó la hermosa Imagen que hoy se venera en una de las capillas de la Santa.

Iba después la carroza en que era conducido el cadáver encerrado en soberbia caja de caoba que llamó la atención de la muchedumbre de curiosos que llenaba el trayecto recorrido desde la plazuela de San Miguel.

Presidían el duelo los sobrinos del finado D. Emilio Ruiz de Salazar y D. Pedro Rodríguez Ponga acompañado del Párroco de San Pedro señor Alfageme, del Alcalde de la ciudad Sr. Nieto, Presidente de la Diputación Sr. Bragado, los parientes del finado Sres. Soria y Ripoll, los Ingenieros de caminos Sres. López María y Monares, D. Santiago Sánchez y nuestro Director Sr. Hernández de la Torre.

El entierro iba acompañado del Cabildo de San Benito en el que figuraban los Párrocos de la ciudad y Coadyutores.

Velando el cadáver iban Siervas de María y en el acompañamiento figuraban muchos amigos del finado y numerosa representación de las clases populares entre las que tantas obras de caridad hizo el Sr. Ruiz de Salazar.

Los sobrinos del finado nos ruegan signifiquemos su gratitud á las personas que en estos días les han acompañado tanto en el funeral como en el entierro y en su casa y en general, á todo el vecindario de Avila.

Anuncio

FABRICA DE HARINAS movida por agua, con aparatos modernos, se arrienda en la provincia de Salamanca. Informará D. José Lunar. Procurador, San Justo 23, Salamanca.

Para sustituir al Aspirante de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Juan Alonso, recientemente ascendido, ha sido nombrado D. Enrique Fernández y Fernández.

Mañana viernes 31 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, don José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Noviembre en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarle cuantas personas lo deseen.

A ruego de doña Antolina Elias, viuda de López, dueña de la casa de huéspedes establecida en la calle de Braconante núm. 1, segundo; hacemos constar que no fué en su casa donde prestó servicio la joven protagonista del suceso ocurrido hace pocos días en la calle de Zenirers. Queda complacida.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Lámparas Osram.—Las mejores, Rejería Kaiser, Alcázar 6.

## ECOS MILITARES

**Destinos en Intendencia.**—Subintendente de primera clase D. Juan Cuesta, á la Intendencia de la segunda región.

Mayores: D. Mariano Núñez, á la Intendencia de la sexta región; don Ildefonso de los Reyes, á la Intendencia general militar; D. Manuel Alvarez Osorio, á la Subintendencia de Ceuta, y D. Bernardo de la Torre, á la Intendencia general militar.

Oficiales primeros: D. Cástor Calleja, á excedente en la séptima región y en comisión á la Intendencia de la misma; D. José de la Iglesia y don Pedro Sáiz, á la Intendencia general militar; D. Juan Grifoll, á la Intendencia de la tercera región; D. Rafael Gallego, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Felipe Valero, á la Intendencia de la segunda región; D. José Martínez, á la Subintendencia de Melilla; D. Juan Arnaldo á la Intendencia de la cuarta región, y D. Blas R. Mírez, á la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia.

Oficiales segundos: D. Emilio Elías, á la Intendencia de la primera región; D. Antonio Muñoz, á la segunda; D. Carlos Ripoll, á la Intendencia general militar; D. Fernando Lara, á la primera Comandancia de tropas; D. Dionisio Hernández, á la Intendencia de la cuarta región; D. Pablo Vallesca, á la Comandancia de tropas de Ceuta; D. Enrique López Ayllón, á la de campaña de Melilla.

Oficiales terceros: D. Aurelio Romero, á la Subintendencia de Melilla; D. Angel Roche, á la Comandancia de tropas de Ceuta, y D. Miguel Guzmán Sáiz, á la de campaña de Melilla.

**Remplazo.**—Pasa á esta situación, por enfermo, el oficial primero don Tomás Gutiérrez Valdecara.

## La Mecanógrafa

Querida Laura: Tienes razón; nosotros, las jóvenes de las grandes ciudades, hemos dejado de ser mujeres para ser, no sé qué te diga, para ser muchachos ó casi muchachos. ¿Y esto puede ser extraño? Desde que hay modistos—¡vos!—po trá haber más rare—modistos... y peluqueros de señor, y lavaderos y planchadores mecánicos ¡qué extraño será que nosotros nos hagamos secretarias y contables y viajantas, tiquigrafas y mecanógrafas?

¡Ay! que desde la terrible pérdida que en casa tuvimos con la muerte de mi pobre hermano en la guerra enferma mi madre, medio ciego mi padre, ya tan solo Juanita y yo podíamos librar á nuestros queridos padres y librarnos nosotros de la miseria. Carlos Grejes, el novio de Juana se portó como un sinvergüenza; hizo en un puto para obligar á Juanita á que le despidiese, y ella, herida por el fiero desengaño, enfermó y fué preciso saliera de Madrid. Enviáronla para que se repusiera al campo y está bien allí; no solo restableció su salud, sino que ha encontrado un medio mucho más saludable y hasta provechoso de trabajar. Hizose resueltamente campesina y está como de criada de los tios. Es allí una como una de llaves y á la vez moza de las vices, lleva la contabilidad de aquella pobre granja y el gobierno del establo y del horno y de la huerta. Llévase en las grandes pilas y siega hierba en el pradezujo...

Los tios, que distan mucho de ser ricos, pero que tienen para vivir como los brigados en el campo, la dan una regular soldada y como Juana es lista va dando tanto movimiento á la venta de la leche y de los huevos y hasta de las frutas del huerto que saca un suprávit ya estimable y tiene muy seguras esperanzas de lograr grandes ventas en adelante. Ya nos ayuda algo y bien puede decirse que si no de manera tan exacta, esto es con precisión periódica, con un dinero de

lo que puedo yo conseguir aunque doble mi trabajo.

¿Por qué no habíamos nosotras las señoritas pobres de preferir á la servidumbre en las ciudades el trabajo en el campo. Nuestros conocimientos son muy útiles en las casas de labor y nuestras habilidades allí muy provechosas. Y la vida ¡qué sosegada, qué apacible, qué dulce!

Hay otras razones para amar la vida rural y para preferirla á la que aquí llevamos. Claro es que no puede establecerse ley tan general que no tenga muchas excepciones. Atiende, sin embargo, á lo que voy muy reservadamente á contarte: servirá para que hagas consideración muy reflexiva sobre todo esto que escribo como en respuesta al racimeto de preguntas que con tanta gracia me envías en tu cartita.

Duro fué mi aprendizaje y mucho hubo de costarme hacer el sacrificio de dejar mi casa y salir sola, emprender libre marcha por las calles, tiesa como una inglesota y grave como una ridícula misionera propagandista de la sociedad protectora de los animales; y así corriendo como un comisionista activo ó como un farolero diligente. Los primeros días iba tan sofocada que apenas podía respirar y tenía rojos las mejillas y los ojos. Sentía la agitación en mi corazón medroso y á cada paso me sobrecogía el rozarme ó al tropezar con la gente. No menos extrañeza y disgusto vino luego sobre mí cuando entré en las oficinas; allí hallé gran número de mocitas como yo en sendas mesas y moviendo sentas máquinas... muchachas en las cuales parecía haberse apagado por siempre la luminosa y suave expresión de la alegría femenina y juvenil. Serias, silenciosas, esclavizadas.

Más recientemente desagradable es luego la lucha ó competencia entre todas por lograr un empleo... No puedo, no puedo ser hombruna; quédese esto para las literatas que, como ya dijo el ilustre poeta Campesino, rabian por poder afeitarse; pero nosotras, las que no queremos dejar nuestra naturaleza, las que tenemos alma de mujer, aborrecemos todo cuanto á que seamos mujeres se opone hoy en estas exóticas costumbres y por estas nuevas y ferocísimas tiránicas necesidades que viene imponiéndonos la imperiosa vida moderna...

Dióme, sin embargo, algunas alegrías mi profesión; la del gusto de llevar mis jornalitos á mi madre; tuve además gran satisfacción al ver que iba adquiriendo conocimientos que habrían de serme útiles y que daban mayor firmeza y robustez á mi entendimiento; pero padecí mucho, y, sobre todo, con lo que ya te he dicho había de referirte.

Estuve en casas en las que se me trató con grande consideración; pero en las que no conseguía ganar retribución que verdaderamente fuese, no ya decorosa, sino suficiente para llenar mi propósito, y por esto no llegué á permanecer mucho tiempo, en parte alguna hasta que se me buscó para ponerme al servicio de un señorón, jefe director de una importante empresa.

—Poco vas á durar ahí, Carolina, me dijeron algunas compañeras.

—¿Por qué?

—Teresa, dijo una de las compañeras, ¿tu sabes por qué?

—Yo no. Lo sabrá Mercedes.

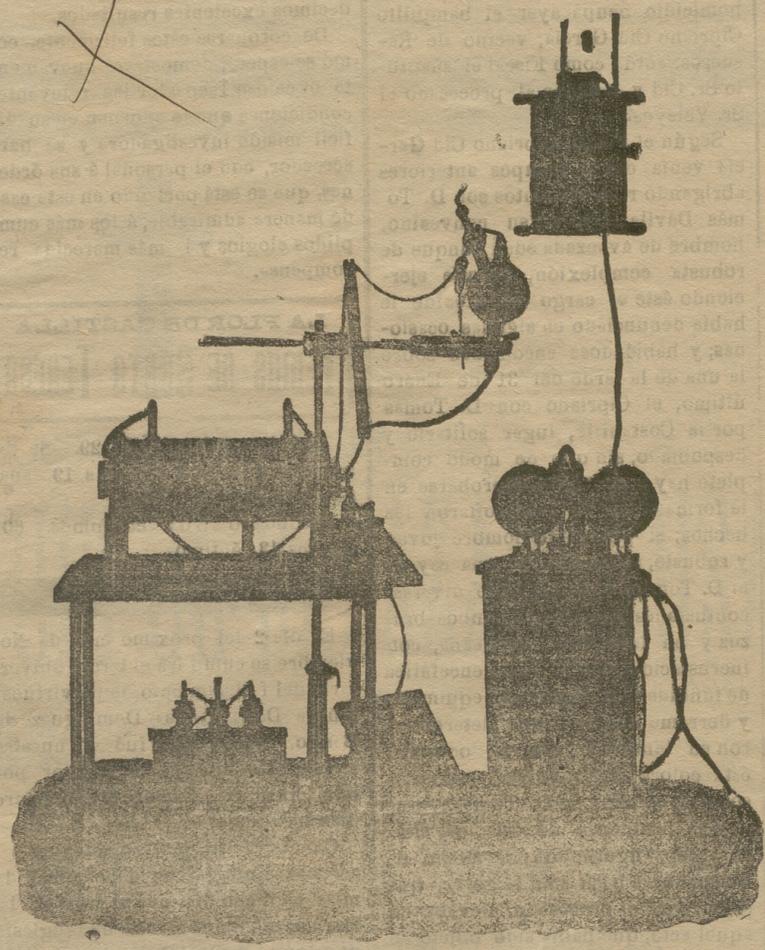
—Por qué, por qué... dijo Mercedes, que era la más maliciosa y graciosa de todas. Y añadió, no sé por qué unas salen á los pocos días de haber entrado y otras se quedan allí y echan raíces. Creo que la misma causa de estos distintos efectos. En fin, que Carolina vaya y si sale despedida ó se despide, ya nos dirá ella por qué llaman al jefe *Barba Azul*.

¿Qué voy á contarte? ¡Cómo podré yo tener pulso firme y serenidad de ánimo para referirte la aventura que me propuse referir?

Sabrás que el primer día fui conducida al despacho del señorón; que

## LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCRROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA. Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.



## Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

## GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

**ELECTROTHERAPIA:** Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo

**RADIOGRAFIA.**—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

**RADIOTERAPIA:** Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atóxicas.)

éste me recibió con una solemidad imponente y afectuosa interesarse mucho por mí: días después se me mostró afectuoso, hablándome con aire protector y dulce. ¡Cuánto repugna pintar ciertos tipos! Una tarde, aun no se habían pasado las dos semanas de mi estancia en la casa, fui llamada por el jefe director para que me presentara en el despacho, pues tenía que dictarme un a cartita. Entré y en fin, no quiero darte detalles. Sus manos tropezaron con las mias, la mano derecha mía con un tintero... y luego las compañeras que trabajaban en el salón oyeron un grito, un rugido de indignación... luego una sonora bofetada... y víéronme salir del despacho y detrás de mí al director jefé con la mejilla manchada por un borrón...

Laura, Laura, no salgas de tu aldea... búcame á mi trabajo en ella; nosotras podemos ser utilísimas es poses de honrados labradores... y en paz y en gracia de Dios.

J. Zahonero

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 31.—Viernes. Ayuno con abstinencia de carne.

La Vigilia de todos los Santos, Santos Nemesio Diácono, Lucila V, Antonino y Volfrango Obs.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En Santo Tomás termina el mes del Rosario Por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio ó letrillas, reserva y solemnes Saive y despedida á la Virgen del Rosario

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias al anochecer el ejer-

cicio del mes de Octubre y en San Juan á media exposición.

La Misa y Oficio divino son de San Gabino y compañeros Mártires, con rito doble y color encarnado.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—29 de Octubre de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 35 id. fanega.

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Cebada á 33 id.

El mercado de trigos con marcadísimas baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

### HARINAS

Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de 100 kilos

Marca T. T. á 39 id. id.

Idem T. á 38'25 id. id.

Idem X. á 37'75 id. id.

### SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 19 id. id.

Tipo S á 18 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—28.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos, que al mismo han concurrido.

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras

Centeno de 37 á 38 las 90 id.

Cebada de 31 á 32 id. la fanega.

Algarrobas de 36 á 37 id.

Calculáse la entrada de trigo en 80 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal excesivas lluvias.

Ofertas sobre vagón, nulas.

Partidas: in ofrecimientos

San Esteban del Valle.—28 de Octubre de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 1'50 id. docena.

Peñaranda de Bracamonte.—28.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.

Cebada 200 de 30 á 31 id.

Centeno 50 de 37 á 38 id.

Algarrobas 250 de 37 á 38 id.

Guisantes 100 de 42 á 43 id.

Marina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras paralizadas y con pocas transacciones por la diferencia que existe entre las ofertas y las compras.

Tiempo de lluvias continuadas y abundantes.

Aspecto de los campos encharcados sin poder hacer labor en ellos.

Cant. lapiedra.—28.

Trigo entrada 500 fanegas de 46 á 49 las 94 libras.

Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92.

Cebada 200 id. de 31 á 31 1/2 fanega.

Algarrobas 150 id. de 36 á 37 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: en la sembradura.

Mombeltran.—27 de Octubre.

Vino tinto á 16 reales cántaro.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagras á 12 id. id.

Aceite superior á 90 id. id.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.

Tomates á 4 id. id.

Sandías á 3 id. id.

Melones á 5 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasa, 11, antes Cochillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jimenez

# SECCION DE ANUNCIOS

## EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.*

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: *Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO*, Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

## SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO  
Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

## Carburo de Calcio

Marcas Jarro y la Peña, Aceite hígado bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incongelaible, emulsiones, jarabes y toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, pastillas, productos químicos y farmacéuticos, droguería general, barnices cepillos, brochas.

Enormes existencias, precios sin competencia.

Señores farmacéuticos: pidan precios á la Droguería Castellana de Norberto Adulce de Valladolid la más surtida y la que más vende.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 31 de Octubre el magnífico vapor

« P A R D O »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Doscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirois, úlcera gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Baleario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Baleario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

### ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTEBRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO C. NFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo pida.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 4, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga 10 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 10 de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables; y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO  
CARRETAS, 47, MADRID

25

25

25

9